



**DIF**  
Valladolid  
H. Ayuntamiento  
2012-2015

VALLADOLID, YUC. A 02 DE MAYO 2013

ASUNTO: RESPUESTA

L.A. MYRNA IVETH ORTIZ COTA  
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL  
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE

En respuesta a su Oficio No. 014/2013, donde solicita Copia de Documentación de las Reglas de Operación y criterios de selección (requisitos) de acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, le notifico que anexo copia de los lineamientos de los Programas que llevan a cabo, así como también los que se manejan en coordinación con el DIF Estatal.

- Despensas Municipales a sujetos vulnerables y familias en desamparo
- Desayunos Escolares Fríos
- Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables y familias en desamparo
- Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Sin otro en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MILDRE ARACELY RODRIGUEZ DE ECHEVERRIA  
DIRECTORA DEL DIF VALLADOLID



C.c.p. Archivo DIF Valladolid

CALLE 62 S/N ENTRE 33 Y 33-A  
COL. EMILIANO ZAPATA C.P. 97780  
VALLADOLID, YUCATÁN, MÉXICO.  
TEL. 01 (985) 856-1579



PROGRAMA	SERVICIOS QUE OFRECE A LA COMUNIDAD	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	LUGAR DONDE SE OFRECE EL SERVICIO	PROCEDIMIENTO PARA ACCESO AL SERVICIO	PERIODICIDAD DEL SERVICIO
<p>Despensas Municipales a Sujetos vulnerables y Familias en desamparo</p>	<p>Entregar de manera mensual una despensa para cubrir sus necesidades básicas, ya que se encuentran en pobreza y con índice de desnutrición familiar, a familias de condiciones de riesgo y de vulnerabilidad.</p>	<p>A grupos de extrema pobreza, gente vulnerable tomando en cuenta a niños, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en lactancia, personas con discapacidad y personas de la tercera edad.</p>	<p>En las instalaciones del DIF Municipal, mediante una solicitud de apoyo acompañado de su documentación correspondiente en copias (IFE, Acta de Nacimiento, Curp y Comprobante de Domicilio), siendo posteriormente se le realizará un estudio socioeconómico.</p>	<p>En los meses de Julio y Agosto se realizan las inscripciones a esta Institución con los requisitos correspondientes, ya que posteriormente se le realizará un estudio socioeconómico domiciliaria para detectar el nivel de vida económica en las que viven y en caso que se autoricen el apoyo, se realizará una lista para dar a conocer a los nuevos beneficiarios.</p>	<p>Anual de Enero A Diciembre.</p>

## “PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL DIF YUCATAN”

Desayunos  
escolares  
fríos

Promover una alimentación correcta en población escolar mediante desayunos fríos o calientes diseñados con criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario.

Desayunos  
escolares  
calientes

Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano- marginadas preferentemente. En Yucatán se contemplan los niños de escuelas estatales de preescolar, 1º y 2º grado de primaria.

Al municipio que lo solicite mediante oficio, mencionando en el mismo a las escuelas publicas y número de niños a beneficiar.

Solicitar mediante oficio al DIF Yucatán y esperar la notificación del residente, promotor o becario en el municipio para realizar la conformación del comité y posteriormente recibir el apoyo alimentario.

Ciclo escolar

**"PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL DIF YUCATAN"**

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA  
 DIF YUCATAN  
 SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA  
 DIF YUCATAN  
 SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA  
 DIF YUCATAN

<p><b>Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables y familias en desamparo.</b></p> <p>Contribuir a la dieta de sujetos o familias en condiciones de riesgo y vulnerabilidad a través de una dotación temporal de insumos diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y desarrollo que contribuyan a cubrir sus necesidades básicas y promover una alimentación correcta.</p>	<p>Grupos de riesgo sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente <u>niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidades y adultos mayores, así como Familias en situación de marginación, pobreza extrema o desastre natural.</u></p>	<p>Al municipio que lo solicite mediante oficio en los tiempos que autoriza el DIF Yucatán.</p> <p>Con el oficio deberá anexar el listado de beneficiarios y documentación personal de cada uno de ellos (IFE, Acta de Nacimiento y Comprobante domiciliario) así como posteriormente realizar a cada beneficiario su estudio <u>socioeconómico en coordinación con el DIF Yucatán para validar su derecho a pertenecer al</u></p>	<p>Solicitar mediante oficio al DIF Yucatán a más tardar hasta el mes de Diciembre para el siguiente año.</p>	<p>Periodicidad: Anual de Enero a Diciembre.</p>
--	---	--	---	--

## “PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL DIF YUCATAN”

### Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Coadyuvar en el mejoramiento de la población vulnerable del medio rural mediante la instalación de Espacios de Alimentación y a partir de éstos impulsar procesos de organización autogestora y de participación social, en torno a la promoción de la salud, educación, mejoramiento de la vivienda y fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria.

Personas en condición de vulnerabilidad, menores de 18 años escolarizados y no escolarizados, mujeres en período de embarazo o lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad.

En la cabecera municipal o en comisarías, si así lo solicitan las autoridades municipales.

Solicitar mediante oficio al DIF Yucatán dirigido a la Presidencia del SEDIF y al Director (a) general y si el DIF Estatal determina que es viable la solicitud, se ponen en contacto personal del DIF Estatal y del municipio para detallar los procedimientos a seguir.

De acuerdo al calendario escolar SEP